En Teruel, un mes. . .

-Seis meses. .

—Un año. . . 12

Pago anticipado.

Fuera. - Tres meses.

PERIODICO REPUBLICANO DEMOCRATICO.

(ORGANO DE LA COALICION.)

REDACCIÓN Y ADMINIS-TRACIÓN.

Calle de Santiago número 9, á donde se dirigirà toda la corresponden-

Anuncios y reclamos á precios convencionales

Puntos de suscrición. - En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

La coalición Republicana.

us oner to almo ma obulinos-color sas en-sad

man allies out the solution of the called and attention and

HILL CAMURGUEL DESIGN AND MIS TENEROUS TO AN

giocalyone of alchange missioned anticon and mile

1 peseta.

Derechos Personales.

-ione constant and ornaces remailment and regul con-

En nuestros anteriores números 44 y 45, al tratar sumarialmente de los derechos de la personalidad humana, cumpliendo un deber de coligados consecuentes y patriotas, afirmamos que existían en el hombre ó en la persona, que todo es uno en su acepción más razonable, esos naturales o primitivos derechos, pues que se les debe considerar bajo los predicados siguientes.

Como inherentes á su naturaleza invariable y esencialmente humana, y por consecuencia como compañeros inseparables de su siempre respetable persona, aun después de haber cometido el crimen más abyecto, y todavía miéntras sufre la siempre difícil aplicación del mejor correctivo, para lograr la esclusiva enmienda del culpable, á cuyo fin principal debe tender la vindicta pública.

Como innatos, á causa de su razón hominal directamente divina y por consiguiente independientes de todo contrato, de toda convención ú otro cualquiera pacto político o social.

Como reguladores, para llenar el imperioso deber que hay siempre de inscribir y circunscribir todo derecho amoldándole al constante patron, al sistemático modelo más propio para todo buen organismo, cual es la esfera primordial y peculiar de la personalidad humana, por ser ella la indispensable unidad métrica tratándose de cualquier órden civil y político.

Como anteriores, ó de más antigüedad que toda ley positiva, oral ó escrita, por cuanto no se recuerda, ni nadie sabe cuando aparecieron.

Como incondicionales, siempre bajo el mismo aspecto, por ser ellos mismos una condición necesaria á fin de que el hombre pueda hacer valer su interesante personalidad jurídica.

Como innenagenables, puesto que así lo requiere el desarrollo del hombre y mal puede desprenderse éste del elemento más principal para cumplir su destino en la vida, por cuanto les és más útil é indispensable que el instrumento de su trabajo ó herramienta lo és al obrero en otro arte particular cualquiera.

Como inviolables, basta su origen sagrado del Padre comun, y del Dios su Hijo, y porque toda buena política social ó individual debe asimilarse gradualmente, y en la mayor medida posible, á la política ó conducta divina.

Como imprescriptibles, pues mal pueden caducar por ser superiores, con arreglo á lo ya espuesto, a los absolutismos hegelianos

de un idealismo opresor que no repara en sacrificar la esfera individual en aras de un desharmónico progreso tributado á otras esferas de mayor amplitud personal y sin más consideración que la integración del mayor número de indivíduos, la cual no es razon bastante para alterar el igual respeto que merecen por su calidad igual todas las esferas de actividad humanas, cuyo derecho correlativo debe ser federativo, más bien

que unitario, central y absorbente.

- Como superiores, igualmente á esos arbitrarios devaneos de falsos políticos que, haciendo alarde de conservadores, nos los zamhullen con su egoista mira de clase en el cenagoso fango de la estabilidad corruptora, queriendo suspenderlos, mutilarlos y hasta violarlos en nombre de la ignorancia popular que explotan y nunca les parece conveniente hacer desaparecer, y en el de otro áun más disparatado error, cual es, que se han cometido y pudieran repetirse algunos abusos en la ocasión de ejercerlos. Error constante de los hipócritas conservadores del privilegio, prohibir el uso para impedir el abuso. Error parecido al vulgar de que para evitar la insaciable sed de oro y de dominio que caracteriza á esas barrenas clerocráticas, debía todo buen gobierno abandonar sino prohibir el uso de todo culto religioso, cuando lo más útil y práctico es el reformar toda institución necesaria que se la vé pervertida, y como por el natural medio de la emulación, la competencia, la concurrencia ó la oposición, palanca libre que estimula toda profesión, anima todo comercio, abarata todo artículo, mejora todo servicio, economiza todo disgusto, evita todo monopolio, anima y reforma todo estancamiento, corrige todo abuso y en una palabra obliga á que se moralice todo indivíduo y por consecuencia toda institución cuyo fundamento es la persona.

Error magno fuera el privarse de una institución tan necesaria como la religión y útil como cualquiera otra de las más importantes, cuando lo que conviene, si es que se ha pervertido en una nación por causa del monopolio religioso como acontece en España, es y debe establecerse la debida competencia, a fin de que mejorara y se abaratara el tal servicio á despecho quizá de los monopolizadores, pero á gusto de Dios que nos deja en libertad para comulgar en el culto que más nos agrade, de la misma manera que también deja en el libre albedrio á sus representantes los que figuran dirigiendo los diversos cultos, para cometer con el hombre las mayores arbitrariedades é iniquidades, abusando de Dios, de su nombre, y de su única religión, á pesar de que con su política liberal y bondad infinita consiente que se distingan dentro de la misma unidad religiosa todos los varios matices que se conocen con sus respectivos nombres.

anaging and an absent of the plant and are all the

(Continuará:)

Las filtraciones.

Las declaraciones del general Salamanca han sido grito de alerta para el pais que por muchas causas, que no nos detendremos à analizar, se ha mostrado hasta escesivamente tolerante, y piedra de escándalo que ha removido todos los senos de la política y administrativa inmoralidad.

Las filtraciones de Cuba, como han dado en llamar á las dilapidaciones y fraudes y desfalcos y grandes crimenes administrativos de toda suerte, cometidos en nuestra gran Antilla, con grave detrimento de nuestros intereses y menoscabo de nuestra honra nacional, dieron ocasion à que llovieran de todas partes quejas y sucediéranse denuncias à porrillo de fechorias de toda clase.

Aquello de Granada.

Lo otro de Almeria.

Lo otro de los matutes del alcalde de Valencia.

Lo otro de los infelices entradores víctimas del idem y el juez municipal de Villalba de Alcor, convertidos en arrendatarios de lo que se consume.

Lo otro del balneario de Jaraba á la estación

de Cetina.

Y lo de D. Liborio.

Y lo del baccarrat en San Sebastian. Y lo del entarugado de Barcelona.

Y lo de las 8,000 pesetas del Giro Mútuo de Valladolid. Y.... apaga y vámonos.

Porque fuera cuento de nunca acabar. Y no queremos propinar á nuestros lectores un esceso de manjar tan poco apetecible.

De menos nos hizo Dios.

Como que creó el mundo de la nada por la eficacia de su palabra.

Y los esplotadores oficinescos y veteranos del fraude fueron creados por el soplo de una ilegalidad fundada en lo derecho de lo torcido.

Y como lo torcido es lo contrario de lo derecho, no hay rectitud que valga, así lo ordene la bula de Meco.

Que como bula, tiene todo el valor de la Santa Cruzada.

Que pasó á la historia como la entusiasta autoridad de Pedro el Ermitaño.

Esto es, á la nada.

« 🕏 »

Pero al decir que de menos nos hizo Dios, fué porque de nuestra actual situación à la de los últimos años de Gonzalez Bravo hay tales puntos de contacto, que casi casi se confunden. Salvo los caracteres de los personajes.

Que pudiéramos considerar como pecata minuta.

Por lo que mirándonos en aquel espejo, la consecuencia es lógica.

De aquella premisa se dedujo lo que no habián olvidado nuestros lectores. ¿Qué se deducirá de esta?

Apelamos à la clarividencia de D. Emilio que le permite leer con tanta facilidad en lo porvenir.

Y á la infalibilidad de Cánovas. Nosotros esperamos.

«Ĝ»

Pero mientras nos tomamos los consiguientes compases de espera, tal vez no les desagradaria á nuestros aficionados que añadiésemos á la partitura algunas frases por via de solo.

O de concertante. En la música clásica de las filtraciones. O la marcha triunfal de los veteranos de

fraudes.

Porque por aquello de «en todas partes cuecen habas y en mi tierra....» no hay más que hablar para que nos entiendan, uno de los resplandores de nuestro instrumento de luz penetró hasta las profundidades de ciertos rincones de nuestra casa, y nos hizo ver... lo que no hubiésemos querido haber visto para no tener que esponerlo á la vergüenza pública.

Nos hizo ver un cindadano que se llama Feliciano Garcés, que según cuentan crónicas y tribunales cantan, hallandose sufriendo una condena de cuatro años de destierro y demás, fué agraciado por un ex-gobernador de esta provincia con una comisión para la formación de las cuentas municipales de Villel.

Que en tal operación empleó tres meses cabales, llevándose tres mil reales de dietas.

Que en tal faena empleó solo tres dias, teniendo que buscar quien le sacara del apuro.

Que después se dedicó tres días más á examinar la administración municipal, exigiendo por tal trabajo noventa duros.

Que no pudiéndolos hacer efectivos, tuvieron que firmarle unos pagarés, según se asegura.

Y que para mayor escándalo, los cuentadantes son tios y parientes del aprovechado Delegado, ó como si dijéramos, del veterano de los del dia.

«Ĝ»

Y nos hizo ver más, el resplandor de nuestro instrumento.

Nos hizo ver un cierto empleado en las oficinas del Estado de esta capital, que no se le ha visto el pelo en ellas, por tener su residencia fija en Zaragoza, y cobra campechanamente su correspondiente nómina.

Lo ciro del balcear & Dayaba A La estación

¿Puede un Gobernador civil otorgar cargo oficial alguno á un indivíduo que está bajo la acción del Código?

¿Y pueden dejarse sin castigo abusos de tal naturaleza, cometidos por tan delicioso dele-

gado?

¿Pues por qué no se ha instruído el correspondiente espediente y se exije la respectiva responsabilidad al Gobernador que, pisoteando las leyes y mofándose de la moralidad administrativa, confirió dicho cargo oficial á semejante sujeto, y no se someto á éste á los tribunales de justicia, para que se le imponga el merecido correctivo?

Llamamos la atención del Sr. Ministro de la Gobernación sobre uno y otro hecho que acabamos de apuntar.

Y esperamos que el Sr. León y Castillo no permitirá que queden impunes tamaños escándalos.

A no ser que quiera hacerse solidario de ellos, por deferencia al Sr. Ordáx y al Sr. Garcés y al señor de la nómina.

En cuyo caso nos despachariamos por todo lo alto.

Para lo cual nos prevendremos, ensayando con oportunidad unas playeras de padre y muy señor mio.

V. E. la amabilidad de evitarnos tan enojoso trabajo.

Por más que el olmo no puede dar peras. Pero esperamos.

Sr. Director de La Antorcha.

Peñarroya (barrio de Montalban) 25 de Agosto de 1887.

Muy señor mio: Tomo la pluma impresiona-

omod furshings contained only

do profundamente por las desgracias y calamidades que todos los de esta comarca tenemos que lamentar en mayor ó en menor escala.

El dia 22 se presentó una terrible tronada cuyos oscuros y dilatados nubarrones, à las tres de la tarde, principiaron à derramar agua y piedra hasta las ocho de la noche en medio de mil truenos y relámpagos. La gente consternada lloraba desconsoladisima, viendo perdida la recompensa de sus innumerables trabajos; el agua inandaba las casas, y los barrios extramuros de la villa todos estaban anegados.

Los barrancos, la rambla y rio tomaron proporciones tales, que se desbordaron, llevándose las corrientes de sus aguas, los animales, hortalizas, arbolados, frutas, cáñamos, etc. La violencia de la tempestad todo lo ha talado incluso el viñedo, del cual saca el dinero la gente para los pagos, y las patatas que constituyen el alimento principal.

Los efectos de la tormenta han alcanzado además á los pueblos limitrofes Obon, Cañizar,

Estercuel y Gargallo.

El Ayuntamiento y contribuyentes de la villa de Montalban han acordado, para remediar los desastres mencionados, solicitar del Gobierno la condonación de contribuciones, y de la Diputación provincial ver si alcanzan algun fondo de calamidades y promover la construcción de la carretera de Muniesa á Aliaga, para dar ocu-

pación á las clases jornaleras.

A los habitantes de los referidos pueblos que tocan los efectos de la termenta, les espera un año de miseria si no se emprenden cuando ménos los trabajos de dicha carretera, y reparamos los desperfectos del puente del «Bago» que ha quedado también destruido excepto los estribos y arco, no por las corrientes de las aguas del rio «Adobas», sino por las que le caian del cielo que se retenían en toda su extensión, á manera de una balsa por falta de desagües, llenándose por las filtraciones en los grandes huecos que hay entre los muros.

Soy de V. afectisimo S. S. y antiguo amigo,

S.

Resplandores.

end server bereine at value de due

eganyin esmisoror annominas y obilomeo and

romans en en en ochsion de ellererus Error

98 TO 11 129; 16:10 TO 110 GERLINGE SE

Hemos tenido el gusto de examinar los chocolates elaborados á mano por el muy acreditado fabricante don José Martin Izquierdo, y cumplimos con un deber de justicia, recomendándolos á los aficionados, por la superioridad de su
clase.

ve pervertida, y cowiĝimpre el neltural me-

El lunes 29 del corriente salió de esta capital nuestro particular amigo D. Tomás Galve con dirección á Valencia, con el objeto de mejorar el servicio de los coches que hacen la competencia en el trayecto de ésta á Sagunto.

Celebramos el interés que demuestra dicho empresario y sus compañeros en favor del público, hasta hoy por cierto bastante perjudicado, principalmente por lo exhorbitante de los precios.

Brior inseno : næ ĝes lel privarse de una

Management stage of member

El posibilista y dominguero Eco de donde sea, porque de Teruel jamás lo fué, (entiéndase Eco) ha dado una tijeretada á la Gaceta del Czar del posibilismo, y chupándose de gusto los dedos, como acostumbra, siempre que de herir á la coalición republicana trata, reproduce un suelto intencionado del periódico que constantemente se está haciendo eco de las opiniones palaciegas, y en el dicho suelto estampa ya los anatemas que han de lanzar los republicanos progresistas contra los federales pactistas, el día mismo en que la coalición se rompa.

Ay amiguito! y que equivocada anda tu malicia! ¿Cuándo llegarás á comprender aquello de que basta con darto á tí y á otros como tú por el gusto, para que la coalición republicana sea

mas estrecha de dia en dia?

¡Y que pitadas tan desafinadas estás dando al reproducir lo que «El Globo» sueña y tu quisieras ver realizar, colega dominguero! Pero por más que os empeñeis todos aquellos que apenas os llamais Pedro, los republicanos de verdad, siempre y en todo y para todo que á la causa republicana se refiera, estaremos juntos, sin que puedan separarnos jamás las gratuitas suposiciones echadas á volar por «El Globo», ni los inventos del señor Gascon, de los que con tanta fruición te haces solidario.

Los republicanos que no quieran la farsa ni los chanchullos, los republicanos de verdad, estaremos siempre como un solo hombre, frente á los republicanos de conveniencia, pese á quien pese, Señor Eco.

Pago anticipado.

Por las calles de cierta capital de provincia transitaba una tarde un jumento cargado de leña en ocasion en que por su lado pasó un hombre—no un sabio;—confiado sin duda el asno en la mucha carga que sobre si llevaba, soltó una coz á nuestro hombre, engreido en que la leña que le cubria le libraria de la idem que sobre su lomo pudiera caer; más el hombre con conocimiento despojó al pollinejo de su carga y le arrimó una de marrillazos con uno de los que encima llevaba el animal, vamos.... no fué mala la tunda. El burro sin conocimiento.

¡Animales! haceros el cargo á quien pisais, porque os puede suceder como á vuestro semejante el jumento de este veridico relato.

A ti te lo digo, Eco, entiéndelo tú Perico.

ul go /o entende la «\$ »milistre oup someon

El mártes último á las doce y cuarto del dia próximamente se arrojó por los célebres Arcos que dan fama á esta capital, quedando muerto en el acto, Antonino Villa, peon de albañil, hombre de intachable conducta y apreciado por los muchos amigos que contaba en esta ciudad.

Ignoramos las causas que hayan podido impulsar á este desgraciado á llevar á cabo tan fatal determinacion, y al propio tiempo que lamentamos tal desgracia, no queremos dar crédito á las causas que dicen lo llevaron á buscar
muerte tan esperada, acompañando á su familia en el dolor que le aflige.

fip primeipal dobe lerzier in vinatute nüblee. Comorinates, a säusa us en talun indul-

Leemos en La Propaganda del Burgo de Osma: «Sr. Gobernador.

Conque han vuelto las palomas torcaces?

Por lo visto su autoridad no puede evitar cierta caza. Ni aun en tiempo de veda.

¿Depende de los cazadores?»

¿Qué tiene que ver el Sr. Gobernador de Soria con las palomas à que pueda referirse nuestro colega?

¿Y qué con los cazadores?

Çualquiera diria....

Como son tan conocidas ciertas aficiones!...
Vaya, no sea tan dada á infundir graves sospechas con sus enigmas, querida Propaganda.

Una persona como V., que lleva tal nombre como emblema, está obligada á difundir la verdad sin ambajes ni rodeos ni reticencias.

¿Es que eso de las palomas torcaces se relaciona con aquello de los viajes á Madrid? ¿O se trata de otra nueva edición aumenta-

da y corregida? ile men nog obserze omejer

Sea V. espansiva, puesto que así se lo impone la misión que entraña su nombre de pila, y tendremos el gusto de alumbrarle en su camino con nuestros resplandores.

Con permiso de D. César.
Y de El Liberal Dinástico.
Y de D. Celedonio.
Y del ¡Eco!
Posibilita, él.
Y fusioni.... chapas, ellos.

ble que el instrumento de ut trabajo o nerra mienta lo és al obre«© »n otro arte particu

lar egalquiers.

En un pueblo inmediato á esta capital, el reparto de la contribución territorial se ha llevado á cabo en muy malas condiciones y sin base de ningun género, pues ha obedecido á un mero cálculo muy erróneo.

Llamamos la atención de ésto, Sr. Administrador de Rentas, al objeto de que no sea sorprendido cuando presenten á su aprobación dicho reparto y el cual el Sr. Lampaya ya conoce, puesto que es el mismo que hace poco tiempo

devolvió al pueblo por no merecar su aprobación; pero que hoy debido á la influencia de cierto cacique, quieren presentarlo nuevamente en las mismas condiciones que se deshechó.

Sentiriamos vernos precisados á decir todo

cuanto sobre el particular sabemos.

Que haya empleados públicos que no parezcan por la oficina más que el dia que han de percibir sus haberes.

Es hasta una vulgaridad.

Que los haya de esos que sin el menor escrúpulo cometan toda clase de chanchullos, ó mejor dicho irregularidades.

No hay más que ver la prensa cotidiana-

mente, para convencerse.

De que existen muchos que no saben firmar.

Esto es una pequeñez.

Lo que ignorábamos era que pudiera haber un empleado en las oficinas del Estado, en Teruel, que desde hace unos diez meses que fué nombrado hasta el día 24 del actual, en que cesó (cuya cesantia llegó á esta Administracion el mismo dia que denunciamos por vez primera el hecho que nos ocupa,) haya estado cobrando sus pagas mensualmente en Zaragoza, punto de su residencia, donde se le remitian por el habilitado de esta seccion de Impuestos y contribuciones, tanto la nómina para la firma como las cantidades que tenia devengadas.

¡Que ganga! ¿Eh?

Hay que advertir que en premio á sus buenos servicios, al cesar en Teruel, ha sido ascendido y trasladado á otra provincia.

Es muy posible que el tal sanguijuela siga prestando sus servicios desde Zaragoza.

Advertimos á los habilitados que cuando remitan las nóminas para que las firmen esta nueva clase de empleados, tengan cuidado de certificarlas, porque se dan casos de que sufran algún extravio en correos y luego.... todos son apuros.

¿Hemos dicho algo, Sr. Administrador de con-

tribuciones?

Consejos à las solteras.

Muchachas, las que estais en estado de va-

riar de idem, escuchar un consejo.

Sé que muchas necesitais un novio, porque sois mujeres en regla, porque «¿á qué está una?» y porque si, porque os lo pide el cuerpo, como vulgarmente se dice.

Nosotros debiamos buscaros; pero somos tan bolos y... etcétera; así es que se necesitan grandes atractivos para que á vosotras nos acerquemos, y una vez à vuestro lado también cuesta mucho el chiflarnos

Para hacer que nos acerquemos ya sabeis ir derechas, mirar como quien no vé ó ver como quien no mira, enseñar el pié si es bonito y bien calzado, moldearos las curvas, arreglar bien el

polisón... y lo demás que se calla.

(A propósito de polisón, os diré que si bien son buenos, visten bien y hacen el... pié más pequeño los de acero y de alambre, también son recomendables los de paja y los de hoja de panizo, porque habrá muchos que se acercarán solo por esta circunstancia, pero cuidar no se lo coman.)

Sois discretas y listas, la conversación la sosteneis mucho mejor que nosotros y nada tendria que corregiros, caso de poder hacer tal cosa. Pero la conversación ordinaria no es más que el gua gua de las codornices, y como nosotros somos tan duros de chiflar, necesitais para este objeto echar mano de lo extraordinario, sobresalir, chocar mucho con vuestro lenguaje, es decir que no basta el gua gua, sino que es necesario dar los golpes; y aqui está el consejo prometido, en los golpes, esto es, en la manera de darlos, que yo os enseñare enseguida.

En esto que llevo dicho ya han pensado algunas y no falta quien se ha comprado Diccionario; pero éste solo sirve para aprender à decir jubon en lugar de jugon, y para eso no lo

necesitais.

Principiemos con los golpes y así que lo sepais ya podeis decir como dichos pájaros: ¿cual saera?... ¿cual caera?

Nunca debeis dar gracias, porque aunque tengais muchas, las necesitais todas, máxime siendo ellos tan remolones, y además que es muy ordinario. Para salir del compromiso tomar el palo por donde quema: v. g. si os dicen-Está usted hermosisima con ese traje color agua de Paracuellos con trampantojos. La misma Cleopatra le tendria envidia-pudiérais contestar-iMe và usted à tomar el pelo? - y esto seria contestar tomando el pale por donde quema, pero también seria vulgar y estará mejor el decir-¿Me vá usted á tomar los postizos?—

Si no quereis ser más ordinarias que el Narro de Albarracin, que no se os ocurra nunca decir-Buenas noches. - Que V. lo pase biendecid-Me felicitare à mi misma, si vuestras cordiales relaciones can Morfeo no se interrmpeny-Que V. lo cruce bien-pues pasar y cruzar o

son lo mismo ó les falta poco.

Cuando se hable del tiempo, que será muchas veces, llamad al sol por su apodo, al viento con su otro respectivo, á la lluvia definiéndola,

á la luna candileja celeste, etc., etc.

Ejemplo: Durante la segunda mitad del dia anterior inmediato à hoy, el esposo de mamá mia, (gramática aljamiada) acompañó à una servidora por la ribeteada cinta blanca de Cesar augusta: (por la carretera de Zaragoza) Febo estaba magnifico, berrendo en oro con golpes de lo mismo, pero al llegar al travesaño de Machaca, (bastante tiempo se ha dicho Puente del Cubo,) principió à trotar un cefiro que cortaba el cutis y trajo una cirrus (cirrus hablando en basto supongo se sabrá que son nubes,) que dieron una larga como Lagartijo à Febo, y empapandolo de capa (también conviene emplear términos tauromacos,) nos dieron su benefica sombra; el ambiente se purificó y una restauradora brisa confortó nuestro aparato respiratorio algun tanto oprimido por el peso de la anterior atmósfera; pero chico, Anton, me se cansaron las garras—¿Eh? ¡Esto si que es fisnoli!

Cuando se trata de novios que no se os escape decir querencia ni guapo ni rico. Al amor llamareis Cupido, al corazon péndola y al novio dejó de ver. Así, en vez de decir:-Yo amo a mi novio tanto como mi corazon puede amar, -direis:—Ego cupi à mi dejó de ver, tanto como mi

pendola puede cupir.—

A la carta llamareis epistola ó evangelio, que para el caso es lo mismo.

Al corsé molde.

Al polison aparato neumatico: ¿sabeis por qué?....

A la espina dorsal el rosario, pero tened cuidado se os escape algun gloria.

A las plantas de los pies el cero de vuestra estatura. A las medias los guantes bajos y á los guan-

tes los calcetines de baile. A los huevos como suena porque sino se en-

fadarán las gallinas.

A las patatas, vulgares tubérculos, y no pedireis el cuchillo para pelarlas, v. gr .: - Dame la maquinaria para mondar estos vulgares tubérculos—pues diciendo maquinaria parece que se ennoblece el oficio.

No se dirá muslo, ni pantorrilla, ni pié, sino que á todo junto se le llamará zanco y cuando duela solo una parte, la pantorrilla v. gr., se dirá:-La parte media de mi zanco me goza negativamente—pues es lo mismo que decir me duele.

Un paso por lo alto, llamareis al salto. Si hablando con la familia Elenita decis manica, ya teneis la mitad andado para entrar en su jurisdicción.

No hableis en singular à ninguna embarazada.

Cuando os pregunten y tengais que contestar-Si-hacedlo del modo siguiente: si estais enfadadas—Ya—si distraidas—Yes—y si atentas-Ui-.

A la criada, educanda.

A los cuernos infidelidades. A los dientes y à las muelas, respectivamen-

te, adoquines y aceras de la voz. Al pepino y á las feas alimentos contra la

femenil gula.

A los posibililailas no los nombreis ya, pues pasaron de moda y por tanto à ser traje de carnaval.

Por hoy no puedo ser más estenso, pero aprended los anteriores golpes y mientras los aprendeis y llega la segunda tanda, podeis suplirlos con las frasejas-sindèresis, reminiscencia, sin embargo, idiosincrasia, bueno, tuberculo-

sis, ya ya, isi eh? ime entiende V? pues hombre! V. me ha comprendido? innato, palúdicas, garlopa, -y con los dichos-á mal tiempo baena cara, tres eran tres las hijas de Elena, el que á buen árbol se arrima sino cogea ranquea, ponte al sol y darás sombra, -ensartándolos con oportunidad y elegancia, no causan todo el efecto que se desea, cuando menos os sostendrán hasta que pongais lo otro en práctica, y así alcanceis un novio que à todas os deseo en el nombre del padre, de los hijos y de toda la espiritualidad Elenita.

Mena.

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra 35 reales fanega. Trigo royo 31 id. id. Candeal 33 id. id. Jeja á 30 id. id. Morcacho de 24 á 25 id. Centeno á 21 id. id. Cebada à 18 id. id. Abena 17. id. id. Harina de 1.ª 23 reales arroba. Id. de 2.ª 22 id. id. Arroz de 23 á 24 id. id. Judias á 16 id. id. Garbanzos de Castilla à 76 reales arroba. Bacalao de 36 á 38 id. id. Azucar blanco de 48 á 50 id. id. Id. terciado de 40 á 42 id. id. Aceite à 54 id. id. Vino de Cariñena á 14 rs. el cantaro. Id. del reino à 10 id. id. Aguardiente 1.º 20 id. id. Id. 2. 18 id. id. Anis de la Confianza à 26 id. id.

ANUNCIOS.',

DE venden barriles vacios de 20 á 40 cántaros de cabida; á 30 y 40 reales.

Darán razón en la Administración de este periódico. a distribution of the fact of the constraint of the contract of

Planchadora.

alludarente de la la sonotositar e

ing a fight suring chiqued as a figure a fight

Emerenciana Gracia, que vive en la calle del Caracol núm. 1.°, plancha con brillo y sin él, à precios sumamente económicos.

Pan de primera calidad.

En el horno de José Pedro, calle de Santa Cristina, se vende á los precios de 20 y 18 céntimos el medio kilo.

PESAS Y MEDIDAS

con arreglo

al sistema mètrico-decimal.

Están de venta á precios muy económicos en el establecimiento de hojalateria de Manuel Guillen.

32,-Mercado.-32.

PERDIDA.

En la mañana del 20 del actual, se estravió un reloj de señora desde la masía del Rajo hasta esta capital. Gratificarán, Ovalo 2.

Imprenta de La Concerdia, plaza de Bolanar 18.

ANUNCIOS.

DE COSECHA PROPIA.

ter and course the constant ours the last

compressed in the leavest and the little of the

which introduces a safe free was particular to the

and the part of a resolution of the case

me some confementation, much

Se vende vino clarete, á tres pesetas cántaro y cuarenta céntimos el jarro, en la calle del Seminario núm. 5.

BUENOS CONSEJOS.



padecimiento.

dDesea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

dPadece Vd. de los nervios?

de azahar de Sevilla, una ó dos veces al dia, y desterrará por completo este

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufris física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA».

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON,

14, Salvador, 14, Teruel.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible AGUA MILA-GROA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—com-

probadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

i/USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON, 14, Salvador 14. Teruel.



civ la commande

El legitimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España

En Teruel, droguería de D. Roque Monleon, Salvador, 14.

Gran Fábrica

DE

AGUARDIENTES Y LICORES

DE

JULIAN DIAZ CARIÑENA.

Con objeto de abolir por completo esta casa los espíritus industriales, ha empezado desde esta fecha la elaboración de espíritus y aguardientes de puro vino de este pais, garantizando su legitimidad con la pérdida del género al que llegase à probar lo contrario.

Deseosa de complacer à cuantos le honren con sus pedidos por cuantos medios le sean posibles, no omitiendo gastos ni sacrificios, ha determinado desde hoy servir dichos aguardientes en la seguridad que quedarán colmados los deseos de cuantos los prueben.

Para pedidos importantes y al contado, pídanse precios, por si fuera posible hacer algun pequeño descuento.

Precios para los meses de Agosto y Setiembre

Pets. Cts.

Espiritu de 30 á 31 grados, el litro	
Triple anis de 25 grados para la exporta-	60
ción, el litro	
Id. de 18 id. id	65

Sigue la venta en toda clase de licores, y la del renombrado ANISETE DIAZ, que tantos elogios ha alcanzado por sus condiciones tónico-digestivas.

LA MARGARITA EN LOECHES.

morning on tog oldered in civiloyets

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA,

artiescrosulosa, artisissistica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años asi lo demuestra.

No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra alguna que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción o sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Dież acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en y ulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

ARMERIA

DE

MANUEL ASENSIO E HIJO,

49.-Tozal.-49.

En este antiguo y acreditado taller se hacen romanas, con arreglo al sistema-métrico, á gusto del consumidor, y se reforman las antiguas. También se arreglan armas de todas clases.

Todo á precios convencionales siempre módicos.

TRIPLE AGUA COLONIA

LA MODA ELEGANTE

DE

Blas Cuesta é hijos,

(Valencia.)

Perfume universal dedicado á la elegante y distinguida sociedad aristocrática y á las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

De venta en las principales perfumerías farmacias y droguerias, A 10 REALES FRASCO GRANDE y 6 REALES FRASCO PEQUEÑO.